

POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO	
Título del documento:	Política de Economía Circular
Nº política:	ESG04
Área:	ESG
Proceso:	Ambiental
Alcance:	Corporativo
Versión	01
Fecha y motivo de última versión:	31 de marzo de 2023 / Primera versión
Elaborado por:	Auren
Revisado por:	Jorge Orondo – Senior Energy & Utilities Manager
Aprobado por:	Alfonso Brunet - CEO

Registro de versiones							
Versión:	1	2	3	4	5	6	7
Fecha:	31/03/2023						

Introducción

Castellana Properties SOCIMI S.A. (en adelante Castellana Properties, el Grupo, o la empresa) es una sociedad anónima cotizada de inversión, basada en España, enfocada en la adquisición, gestión y rehabilitación de activos inmobiliarios. La empresa, a su vez, participa sobre otras sociedades.

En el marco de su actividad, Castellana Properties es consciente del impacto que sus activos comerciales tienen sobre el medioambiente y, en consecuencia y de manera directamente relacionada, sobre la sociedad. Se hace además evidente para la empresa que, con el objetivo de reducir dicho impacto, es fundamental transformar su actividad hacia un modelo de economía circular, alejado de los estándares lineales que nuestra sociedad ha desarrollado hasta ahora con evidentes repercusiones sobre el cambio climático, el agotamiento de recursos, la contaminación atmosférica, la contaminación de aguas y suelos y la pérdida de biodiversidad.

La Política de Economía Circular de Castellana Properties está alineada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12 de Naciones Unidas, “*Producción y Consumo Responsables*”, buscando ser uno de los pilares de la gestión ambiental de la compañía.

Alcance y ámbito de actuación

La presente Política es de aplicación a todos los activos propiedad de Castellana Properties y a todas las operaciones que realiza en España, y concierne a todos y cada uno de sus empleados y a aquellos que desarrollen actividades para la organización, así como a sus operadores y clientes finales.

Además, se revisará periódicamente para garantizar su efectividad y relevancia.

Objetivo

El objetivo principal de esta Política es sentar las bases para cumplir con la Estrategia ESG de Castellana Properties en materia de Economía Circular.

Principios de actuación

Castellana Properties asume los siguientes principios de actuación en el proceso de implantación de su Política de Economía Circular:

- Implementar medidas de circularidad en el desarrollo, y mejora continua, tanto de los activos como de la compañía.
- Incorporación en la actividad de la organización del “*diagrama de la mariposa*” (Ellen MacArthur Foundation) para la implementación de la economía circular en el uso de los materiales y flujos de energía de la empresa.
- Compra responsable de productos y materiales, basada en el principio de evitar en primer lugar la generación de residuo alguno o, de no ser posible, minimizarlo al máximo. Este principio estará basado en la estrecha relación, trabajo conjunto y confianza, entre Castellana Properties y sus proveedores.
- Gestión igualmente responsable de los residuos que se llegasen a generar, primando la reutilización, seguida del reciclaje.
- Para ser efectivos en el principio anterior, se fortalecerá la trazabilidad de los residuos generados, y se velará por la correcta gestión que se haga de los mismos, una vez pasen a manos de los gestores finales.
- Como resumen de los tres principios anteriores, la empresa basará su estrategia de economía circular en el análisis y consideración de todos los aspectos relevantes para su consecución, encontrados en sus productos y servicios, desde que son diseñados hasta el final de su vida útil.
- Apoyo a los objetivos del negocio, generando nuevo valor para la empresa, sus inversores y sus clientes, a través de la implantación de la estrategia.
- Promover la concienciación y el correcto desempeño de los principios de esta Política entre empleados, proveedores, operadores y clientes.

Vigencia

Esta Política de Economía Circular ha sido aprobada por Alfonso Brunet, en su calidad de CEO de Castellana Properties y está en vigor desde el 31 de marzo de 2023.



Alfonso Brunet

CEO Castellana Properties